



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/0521/17 Y PFPA/27.3/2C.27.2/0585/17 DE FECHA 20 Y 22 DE FEBRERO DE 2017 RESPECTIVAMENTE

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ

PERIODO DE LA COMISIÓN: 20 al 24 DE FEBRERO DE 2017

- CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA ASÍ COMO ENTREGA DE CREDENCIALES EN LA JUNTA AUXILIAR DE TENANGO DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de la Actuación: 23 DE FEBRERO DE 2017

Distancia al lugar de la comisión: 195 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 4 horas

Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 23 de febrero de 2017 alrededor de las 10:30 horas nos constituimos en las instalaciones de la Presidencia Auxiliar de Tenango de las Flores, Municipio de Huauchinango, Pue., con el objeto de Capacitar a los integrantes del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa, en donde se contó con la presencia del Presidente Auxiliar y de 6 integrantes del comité a quienes se les impartió la capacitación referente a las Funciones de la PROFEPA, así como a las funciones de los Vigilantes Ambientales, concluyendo con la entrega de las credenciales alrededor de las 13:30 horas.



- VISITA OCULAR EN EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL AGUACATE Y EL FRESCO, UBICADO EN EL BARRIO DE SANTA CATARINA EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA. ESPECIFICAMENTE EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 20° 09' 05.0" LONGITUD OESTE 98° 05' 13.4"

Fecha de la Actuación: 23 DE FEBRERO DE 2017

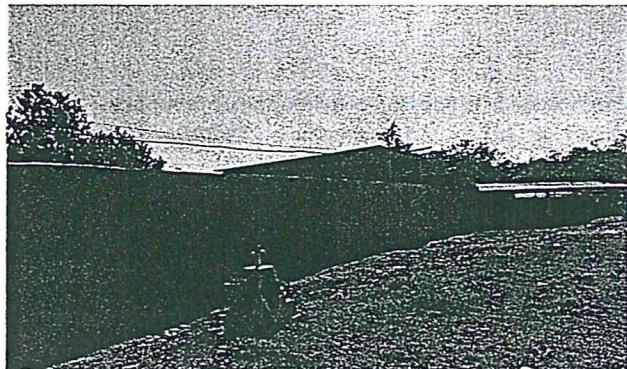
Distancia al lugar de la comisión: 170 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 3 horas

Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL

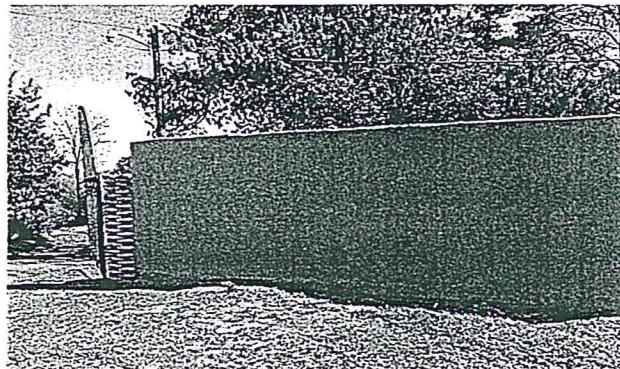
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

El día 23 de febrero de 2017 alrededor de las 14:30 horas nos constituimos en el predio rustico denominado "El Aguacate y el Fresno" ubicado en el Barrio de Santa Catarina, Huauchinango, Pue., con el objeto de atender la denuncia presentada en esta Delegación y una vez contactando al C. Efraín Uribe Hernandez (denunciante) procedimos a realizar un recorrido por el sitio, en donde se observó la construcción de dos locales (taller) en obra negra, así como una pared, la cual tiene una longitud de 35 metros aproximadamente y una altura de 2.5 metros, la cual tapa dichos locales, es de señalar que estas obras se encuentran dentro del derecho de vía de la Carretera Federal México – Tuxpan, así como también dentro de la poligonal del Área Natural Protegida denominada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa "Zona Protectora Forestal Vedada"; sin embargo no se observó afectación alguna a los recursos naturales por la construcción de la barda, ni se encuentra considerada dentro de las actividades de que señala el artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como en el artículo 5 de su Reglamento.

Hecho que se le hizo saber al C. Efraín Uribe Hernández, concluyendo la visita ocular alrededor de las 16:20 horas.



Vista de la barda afectando los locales



Vista de la barda en la entrada al predio

- VISITA DE VERIFICACIÓN A LA GRANJA DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DENOMINADA LA CUBERA, DEL C. VICENTE HERNANDEZ GAYOSSO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEPEHUAQUILA, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/0033/17

Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/0522/17

Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.5/0027/14-071

Fecha de la Actuación: 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2017

Distancia al lugar de la comisión: 175 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 4.30 horas

Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 23 de febrero de 2017 alrededor de las 17:15 horas nos constituimos en las instalaciones de la Granja Acuícola la cubera, ubicada en la Localidad de Tepehuaquila, Municipio de Huauchinango, Pue., no encontrándose persona alguna en la granja, por lo que procedimos a buscar al C. Vicente Hernandez Gayosso en la Localidad de Teopancingo, Huauchinango, Pue., y dejar citatorio dada la hora, saliendo del sitio alrededor de las 18:30 horas, para trasladarnos a tomar nuestros alimentos y buscar hospedaje.

El día 24 de febrero de 2017 alrededor de las 10:15 horas nos constituimos en las instalaciones de la Granja Acuícola la cubera, ubicada en la Localidad de Tepehuaquila, Municipio de Huauchinango, Pue., a tendiendo a nuestro llamado la C.

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



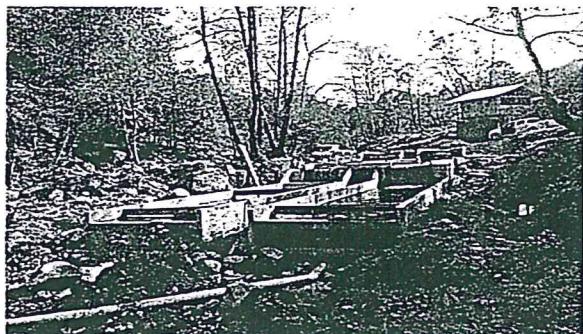
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla

Fabiola Alanís Pozos esposa del C. Vicente Hernandez Gayosso, procediendo a realizar la visita de verificación en donde se observó que se encuentra operando 6 estanques tal y como quedo asentado en el acta de visita.

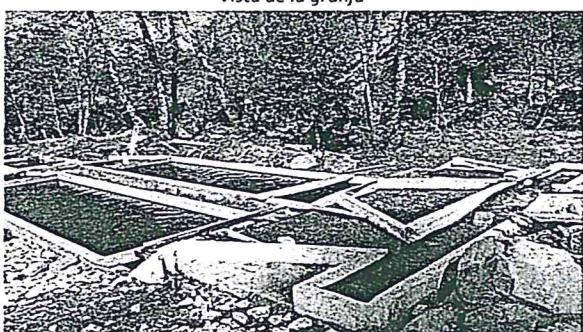
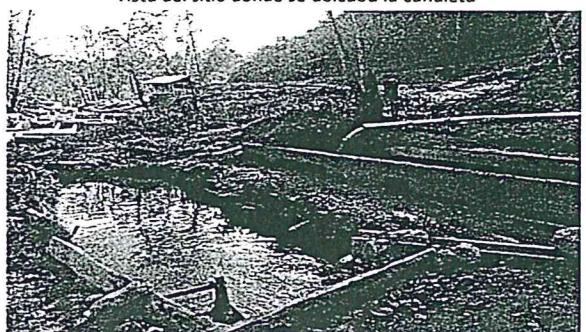
Por lo que una vez concluidos los trabajos de alrededor de las 14:50 horas procedimos a retirarnos del sitio para trasladarnos a un lugar para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 18:30 horas.



Vista del sitio donde se ubicaba la canaleta



Vista de la granja



ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

INSPECTORES ACTUANTES

BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.